



Información del Diario Oficial de la federación



DOF del JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

Modificación a la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal.

REGLAMENTO de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal.

REGLAMENTO Interior de la Secretaría de Economía.

Resolución final del examen de vigencia y de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de placa de acero en rollo originarias de la Federación de Rusia, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en las fracciones arancelarias 7208.10.02, 7208.25.99 y 7208.37.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

TIPO DE CAMBIO \$13.0995

www.utnogales.edu.mx